

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 6 de Julio de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos
Mayor prel., 98 y 100

Núm. 5.535

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Se expende superior tinto y de clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, principal, núm. 230, a 25 céntimos litros.

Traspaso

Se hace de la casa de huéspedes, conocida por Buenavista, en Venta de Baños.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

Corredor de Comercio

Tengo órdenes de compra venta de toda clase de *Papel del Estado*, oro, cereales, etc., a tipos en extremo ventajosísimos.

No cobro corretaje en estas operaciones ni en las del *Banco de España*, donde intervengo como Corredor de número.

Despacho: *Carnicerías*, 4 y 6 — Palencia

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Edificio en renta

Se arrienda el señalado con el núm. 7 de la Plaza de San Miguel, destinado desde su construcción para almacenes y fábrica de yeso. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño D. Gerardo Martínez, Plaza Mayor, número 13.

La siega

Entusiasta propagandista en mi juventud, devoto siempre de la prudente reforma agraria, juzgo que los representantes del país, y sobre todo los que lo son de regiones esencialmente agrícolas, se deben ocupar alguna vez al menos, en los asuntos que a la producción territorial se refieren, a fin de evitar que con el silencio de todos, permitase la frase, se apague la lámpara del santuario. No son, no, tales asuntos de poca monta, aunque a muchos lo parezcan; la utilidad neta de los labradores, el bienestar de los mismos braceros no estriban hoy en la lucha, frecuentemente sangrienta, por el triunfo de determinadas ideas abstractas de gobierno, sino más bien de la pertinaz sostenida para vencer los obstáculos que crean contra el adelanto la rutina inveterada y la misma ciega naturaleza. En la persuasión de que es así, haremos algunas sencillas observaciones sobre la siega.

La siega (hacemos hoy caso omiso de la trilla) es la operación que termina el trabajo cíclico del cultivo cereal. El cultivador, propietario ó colono, ansía con afán llegue el momento de ejecutarla, porque con ella ha de lograr el premio debido a sus rudos afanes ó ha de ver realizado el continuo temor de que se liquide en déficit para su capital la cuenta de los gastos y de los ingresos.

La siega se ajusta a destajo ó a jornal. ¿Cuál de los dos sistemas es preferible? Opinamos que el primero, no obstante que suele recogerse la mies más completamente adoptando el segundo. Preferimos también sin vacilar los trabajos que tienen el instinto del ahorro, y por alcanzarlo posponen el descanso a la ganancia y se someten a las más terribles privaciones. Un matrimonio suele percibir 150 pesetas al fin de la campaña, después de mantenerlo, y aún después de descontada la cantidad tomada a empeño, si la mies no estaba demasiado espesa.

Es el empeño un préstamo sin interés que en ciertas comarcas hacen los dueños de la siembra a los segadores a destajo, con el cual los ponen a cubierto de los horrores de la miseria durante los meses de invierno en que el trabajo escasea. Como estos segadores son generalmente morigerados y cumplen religiosamente sus compromisos, los amos, repetimos, les adelantan a buena cuenta, hasta sin recibo, en las épocas de penuria lo que han menester para cubrir sus necesidades. Y si útil resulta el empeño a los trabajadores, no es menor la ventaja que a causa de él reportan los propietarios prestamistas: aseguran quien ejecuta la faena, y despertando la gratitud con el socorro, excitan a cumplir con su deber a los prestatarios.

La siega a jornal es menos conveniente para todos. Desde luego con este sistema el trabajo es más lento: los segadores roban al día las horas de trabajo que pueden y como la ganancia es fija, solo hallan estímulo para procurarse descanso.

Aún es peor en nuestro concepto el ajuste con manutención, porque suele ser origen de continuos disturbios. Si ceden los amos a las excesivas exigencias respecto de la comida, la recolección resulta cara; si resisten, de seguro quedará buena parte de la mies para que la recojan los que espigan ó la consuma el ganado.

La operación de la siega se ha de verificar en breve plazo; la buena sazón es en esta circunstancia importantísima. Si se corta la mies verde, el grano al secarse se mermará, perdiendo peso y lustre; si está lo que se llama *pasada*, se pondrá quebradiza con los grandes calores, y al sacudirla con la hoz se descabezará, es decir, se desprenderán de la caña gran cantidad de espigas.

La importancia extraordinaria de la buena sazón en la siega es causa de que impongan los trabajadores su voluntad a los propietarios en las regiones en que se cultiva muy en grande y la población es poco densa. Se registran muchos casos de ajuste a medias, prefiriendo los dueños tal sistema, aunque ruinoso, porque estiman que lo es menos que si retrasasen la operación por no pagarla a un precio, excepcionalmente elevado que pudiera servir de tipo en el futuro.

Basta esta indicación para que se comprenda el enorme peligro que entrañan las huelgas de los trabajadores campesinos. Las de los industriales privan temporalmente de ganancias al patrono; pero el daño causado por las de los rurales, es incomparablemente mayor, en atención a que pueden motivar, a poco que duren, que se malogre la cosecha. Espanta considerar las horribles consecuencias para la sociedad en general de estas modernas hondísimas perturbaciones, que en la actualidad tienen en consternación a las provincias andaluzas.

Por fortuna, Dios, permite que el hombre invente medios extraordinarios, algunos asombrosos, para vencer las dificultades materiales que se oponen a la satisfacción de sus crecientes necesidades. Uno de esos medios es la maquinaria; gloria del genio y maravilla de la ciencia! Con ella, perfeccionada sin cesar, se sustituye la fuerza muscular y se ennoblece el hombre, quedando su tarea reducida al ejercicio de su inteligencia; con ella se enlazan unos adelantos con otros, viniendo a ser cada prodigio realizado la base de un nuevo prodigio. Cumplida así la ley del progreso, la humanidad, en vez de abismarse en un estéril desfallecimiento ante las contradicciones a sus ilusiones y proyectos, cobra alientos para continuar la lucha por la vida, esperando que con la perseverancia alcanzará mayores bienes.

¿Y los alcanza? ¿qué resistencia no sucumbe a su esfuerzo? Multiplica los artefactos al infinito: con el arado de verdadera, por ejemplo, remueve mejor la tierra, con el de subsuelo facilita el desarrollo de las raíces, con el de vapor ahonda la labor cuanto quiere; con las sembradoras ahorra semilla y la distribuye con igualdad; con las segadoras abrevia la operación, siendo reemplazados los brazos del

ser inteligente con ruedas engranadas exentas de fatiga, con las de trillar consigue vaciar el contenido de la espiga, triturar la paja, aventar sin aire atmosférico, clasificar el grano... pero no continuemos enumerando maravillas.

El uso de las innumerables máquinas agrícolas que existen, es general en otros países: las he visto funcionar a la perfección en los concursos y de modo regular en las granjas particulares. Desgraciadamente su valor económico de aplicación no es absoluto sino relativo, puesto que no respondían muchas veces en la práctica a lo que en tesis general proclama la teoría. Las máquinas de segar se introdujeron en España, hace cuarenta años, en gran número y de varios sistemas: con aspas para recoger la mies, con brazos articulados para calcarla en andén, con alambre sin fin para atar las gavillas, etc., y todas, después de una costosa experiencia, fueron abandonadas. A ello contribuimos no poco con nuestro dictamen en las exposiciones, y con nuestro consejo como escritores. ¿Por qué así?

En principio estas máquinas significan un gran adelanto, pero en el cultivo agrario son muy contadas las reformas, útiles en otras partes, que se pueden adoptar aisladamente con probabilidad de buen resultado. Las operaciones culturales están tan enlazadas que la alteración de una, en sentido de mejora, requiere el perfeccionamiento de la que le precede, y aún el de todas las que con ellas tienen conexión más ó menos directa. Así para que la segadora funcione bien y económicamente es preciso que la barbechera sea *yunta*, que la siembra se haga a *manta* ó sin surcos, que el terreno sea llano, que estén sin cantos gruesos y bien conservados los caminos, que la propiedad no esté excesivamente fraccionada en parcelas, que haya artificios que sepan reparar los desperfectos, en una palabra, es preciso que el estado social corresponda por su elevado nivel de civilización al grado de adelanto que representa la máquina de que se trata.

Y ahora importa preguntar, porque esto es lo esencial del problema: ¿Se hallan las provincias castellanas en estado de poder adoptarla para suplir la falta de brazos y abreviar la operación y abaratarla? No ciertamente, y por eso, contrayéndonos a la de Palencia, tan digna de la prosperidad por sus virtudes, cuantos de corazón la amamos debemos procurar, sea enseñando, sea aprendiendo, sea pidiendo en lo alto protección para ella, que llegue pronto el momento de que los propietarios puedan emplear para la siega, como para todas las operaciones que constituyen la industria agrícola, la moderna maquinaria, que es uno de los timbres de gloria más preciados que ha de enaltecer al siglo XIX, a los ojos de las generaciones futuras.

MIGUEL LÓPEZ MARTINEZ
Senador por Palencia

A través de la frontera

Una profecía

Ya predijo Zola en *Lourdes*, que las célebres gruta y basilica tendrían competencia.

En efecto; empiezan a tenerla, y en manos de los jesuitas que son los más abonados y más resueltos para hacer toda clase de guerra a los hermanos encargados de Lourdes.

Ya se ha verificado la primera peregrinación de hombres a Paray le Monial, que es el nuevo Lourdes jesuitico.

Figaro ha enviado un corresponsal especial que describe el viaje y firma con el pseudónimo de «un peregrino».

No se crea que han ido, como en la peregrinación a Lourdes descrita por Zola, Grivotas y Vicents y abates Pedro, pobretones de tres al cuarto. Nada de eso. Los jesuitas pican más alto y han cargado con príncipes, generales, almirantes, duques, condes y gente así de muchísimas campanillas y muchísima fortuna.

El peregrino del *Figaro* ha hecho el viaje con el P. Coubé y el general de Charrette, que es un retrógrado de tomo y lomo, y por ende realista recalcitrante.

En el camino debatieron amigablemente uno y otro personaje, y el general le planteó al jesuita la cuestión de si estando en Roma pendiente de una audiencia del papa y recibiendo orden del rey de ir a Génova, debía desobedecer ésta ó dejar plantado al papa.

Si creyó el general poner en un apuro al jesuita, buen chasco se llevó. Un jesuita halla salida para todo. Sabiendo que de Charrette es un realista *en ragé* (y sobre todo, que había estado en Génova), resolvió la cuestión diciendo que la visita al Papa era cuestión de delicadeza y la visita al Rey cuestión de obediencia; y como antes es la obligación que la devoción... pues! el general quedó complacido del jesuita y cómo no!

Mayor fué el aprieto en que el P. Coubé puso después al general.

Refería éste que había visto al papa y que le había dicho: «Vos, Santo Padre, vereis el triunfo.»

«¡Soy muy viejo!» repuso León XIII.

«No importa—agregó el militar—vereis el triunfo.»

Y preguntado por el P. Coubé en qué fundaba sus seguridades, contestóle el general que en una profecía.

Allá en 1821—agregó—el cura de Montiucon anunció a mi abuelo cosas que se han realizado, y añadió que «cuando los coches vayan sin caballos y la palabra humana se trasmite, de un punto a otro del mundo, el rey volverá a ocupar su trono...»

—Bien—dijo el jesuita—pero ¿qué rey?

El peregrino del *Figaro* corta en este punto la conversación, pero dada la solidez de las instituciones republicanas y el estado del pueblo en Francia, y dada también la perspicacia del jesuita no es aventurado suponer que acabase por decir a de Charrette.

—Bueno; pues esperemos al rey. Pero sentidos paro no cansarnos.

Bidasoa

Cajas rurales de crédito

Proyecto de estatutos

(Continuación)

Artículo 17. Satisfechos los descubiertos que pudieran resultar, las ganancias se retendrán en Caja, ó se colocarán en un Establecimiento de crédito en la forma indicada en el artículo 11, hasta conseguir en cartera una suma igual a la parte del total de los créditos que existan contra la Sociedad.

Sobre la aplicación del remanente resolverá la Junta general, sin otra limitación que la de no poder acordar que se repartan dividendos activos.

Tanto para este caso como para el de disolución de la Sociedad, ha de tenerse por norma que la Caja no tiene por fin el lucro de los socios, sino el objeto indicado en el artículo primero.

Art. 18. La sociedad cuidará de cumplir exactamente las obligaciones que contraiga y de exigir el cumplimiento de las que se hubiesen contraído con ella.

Art. 19. Si la Sociedad no cumpliera sus compromisos, sus acreedores podrán exigir su cumplimiento:

- 1.º A la Sociedad.
- 2.º A cualquiera de los socios, ó a dos ó más de ellos.

Para proceder contra éstos, es requisito indispensable que no existan fondos en la Caja, lo cual se acreditará con certificación expedida por el cajero, y en su defecto, por acta notarial que acredite haberse negado la expedición y entrega del certificado.

Art. 20. La Sociedad se administrará:

- 1.º Por la Junta general.
- 2.º Por el presidente inspector.
- 3.º Por el Consejo de administración.
- 4.º Por el Cajero.

Art. 21. Todos los cargos son gratuitos, excepto el de cajero, que podrá ser retribuido con un sueldo fijo (nunca con un tanto por 100 de los beneficios que se obtengan), cuan

do el desarrollo de los negocios exija que el que desempeñe dicho cargo dedique su atención a los asuntos sociales hasta el punto de tener que abandonar sus habituales ocupaciones.

El cajero que perciba retribución, no podrá tener la condición de socio.

Art. 22. La Junta general representa a la Sociedad, y sus acuerdos obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que dichos acuerdos se hubiesen tomado en la forma establecida en estos estatutos.

Art. 23. Componen la Junta general los socios presentes o representados válidamente. Las mujeres que formen parte de la Sociedad, solo pueden intervenir por medio de mandatario en las sesiones de la Junta general.

Art. 24. Todo socio puede concurrir con voz y voto a la Junta general.

Art. 25. La Junta general celebrará una sesión ordinaria en cada año; y celebrará sesión extraordinaria:

- 1.º Cuando lo acuerde el Consejo de administración.
- 2.º Cuando lo crea conveniente el presidente inspector.
- 3.º Cuando lo soliciten por escrito tres socios, al menos.

Dimisión de Vega Armijo

La dimisión del ilustre prócer está concebida en términos que corresponden a la sinceridad de su carácter y que no tienen precedente.

Hicieron gestiones para que desistiera, si no de la dimisión, de formularla en esos términos; pero el marqués contestó que era incapaz de apelar a una hipocresía fingiéndose enfermo u ocultando la verdad al país.

Dice así este importante documento:

AL CONGRESO:

Elegido presidente por una numerosa parte de la mayoría del Congreso, he podido aceptar ese puesto de honor por exigencias del Gobierno, el cual no había querido comprender que dentro de la mayoría había elementos que no veían con gusto mi presidencia.

Héchose ya manifiesto por un acto único en su género y por esa mayoría realizado, sin intervención de las oposiciones que han sido derrotadas en la persona que representaba en la Comisión de Gobierno interior a la más numerosa, no puede exigirse como el día en que fui votado, que siga en un cargo, que solo puede ejercerse con la confianza de la mayoría y del Gobierno.

He podido sacrificarme por mi partido, contra voluntad, aceptando un puesto que había obtenido dos veces con asentimiento general y una por aclamación; pero ante un acto de hostilidad como el realizado en las secciones, que me hace comprender que no tengo la confianza del Gobierno y de la mayoría, ruego a la Cámara que acepte la renuncia que hago de la presidencia del Congreso de los Diputados.

Madrid, 4 Julio de 1901.

Reunión de secciones

En el Senado

Se ha reunido el Senado en secciones, las cuales se constituyeron y eligieron las Comisiones de Gobierno interior, del Mensaje, de Presupuestos, de Cuentas generales, de Corrección de estilo, de Gracias ó pensiones y de Peticiones.

Gobierno interior

Marqueses de Castro-Serna y Tavara y el Sr. Ranero, liberales; marqués de Casa-Pavón, tetuanista; Presilla, gamacista, y marqués de Valdeiglesias, conservador, que derrotó al liberal Sr. Suárez Guanes.

Mensajes

Señores Mellado, Becerro de Bengoa, Maluquer, Gullón (D. Pio), Puerta, Fernández Caro y Fuente Arrimadas, todos liberales.

Presupuestos

Señores Salvador (D. Amós), O'Lawlor, marqués de Bermeatí, García Barrado, Alonso Villapadierna, Pardo Belmonte, marqués de Aldama, Santa María de Paredes, Hidalgo, Ruiz Martínez, Nieto, Ranero, Suárez Guanes y Ruiz de Velasco, liberales; Cárdenas, marqués de Alquibla y Donoso de la Campa, conservadores; Bushell y conde de Esteban Collantes, tetuanistas; García Tuñón, gamacista.

Cuentas generales del Estado

Señores Torre Ortiz, Torrecilla, González y González, Gasca, Loigorry, Domínguez Gil y Fuente Arrimadas.

En el Congreso

En la reunión que ayer tarde celebraron las secciones de esta Cámara han elegido las siguientes Comisiones:

Presupuestos generales del Estado

Sección primera.—D. Juan Cervantes, don Eugenio Silvela, D. Angel Galarza, D. José del Prado y D. Celedonio Rodríguez.

Sección segunda.—D. Augusto González Besada, D. Emilio Díaz Moreu, Sr. García Guerra, D. José Gómez Acebo y D. Angel Aznar y Butigieg.

Sección tercera.—D. Francisco Bergamín, D. Luis Belaunde y Costa, D. Joaquín López Puigcerver, D. Félix Suárez Inclán y D. Emilio Riu.

Sección cuarta.—D. Agustín Alexandre, don José Garzón, D. Clemente Sánchez Ramos, D. Romualdo Cesáreo Sanz y Escartin y don José María Zorita.

Sección quinta.—D. Eduardo Vincentí, don Luis Canalejas, D. Lorenzo Moret, señor marqués de Villasegura y D. Lorenzo Alonso Martínez.

Sección sexta.—D. Senén Canido, D. Rafael Prieto y Caules, D. Juan Ferrer y Vidal, don Estanislao García Monfort y D. Torcuato Luca de Tena.

Sección séptima.—D. Francisco De Federico, D. José de Garnica, D. Juan Fernández Latorre, D. Juan de la Cierva y D. Guillermo J. de Osma.

Comisión del Mensaje

Don Trinitario Ruiz y Capdepón, D. José Francos Rodríguez, D. José Celleruelo, don Adolfo Suárez de Figueroa, D. Alfonso González, D. Luis de Armiñán y D. Antonio López Muñoz.

Comisión de Gobierno interior

Sres. Ordóñez, Uria, Castillo (D. Rodolfo), Tenorio, conde de Garay, Rodríguez (D. Calixto) y Fernández Villaverde (D. Enrique).

Comisión de Examen de cuentas

Don Ramiro Alonso Villapadierna, D. Santiago Alba, D. Jesualdo Cañada, D. Joaquín Tenorio, D. Ramón Melgares, D. José Lombardero y D. Juan María Forgas.

Comisión de Gracias y pensiones

Don Natalio Rivas, D. Tomás García Guerra, D. Antonio Aura Boronat, D. Andrés Avelino Montero, D. Juan García Lomas, don Laureano García Camisón y conde de Garsy.

NOTICIAS

Un robo.

Anoche, según se nos refiere, ha sido robada la iglesia parroquial de Cívico de la Torre, llevándose los ladrones un copón, un cálix, un incensario, unas vinajeras y crismas, todo ello de plata.

También han desaparecido las formas que había en el sagrario.

Se desconoce quién ó quiénes puedan ser el autor ó autores, pues anoche a las once no faltó gente de la vecindad que tomaba el fresco, en las casas próximas a la iglesia, habiéndose abierto esta muy de madrugada.

Es de notar, según nos dice la persona que nos facilita la noticia, que no se ha notado fractura alguna.

El señor cura párroco ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Billetes falsos.

En la provincia de Oviedo han sido detenidos por la Guardia civil los hermanos Miguel, Tomás y Pablo, conocidos por Los Polleros, y que se dedicaban a la expendición de moneda falsa.

En el acto de la detención se les ocuparon varios billetes de 50 pesetas, serie A, emisión de 25 de Noviembre de 1899, que tienen el busto de Quevedo más claro que los legítimos; les falta el acento de la palabra *pagará* y presentan tintas más rojizas que los verdaderos.

Además llevaban otros de 25, monedas de 5, dos y una, sin duda para que alcanzase a todas las transacciones su bienhechora acción.

Se ordenó un registro en la morada del Miguel, lo que realizó la Guardia civil, hallándose la pequeñez de 105 billetes de 50 pesetas, falsos igualmente, y de la misma emisión que los primeramente recogidos.

La Dirección general de Obras públicas ha comunicado a la jefatura en esta provincia que la subasta del 4.º trozo de la carretera de Membrillar a la estación de Herrera de Río Pisuerga, ha sido adjudicada a D. Policarpo Zurita, vecino de dicho Herrera, en la suma de 155000 pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras es de dos años, a contar desde el día de la adjudicación.

Ha fallecido en Madrid, víctima de prolongada y penosa enfermedad, el Sr. D. Luis Díez de Ulzurum, marqués de San Miguel de Aguayo, padre político del exministro de Agricultura D. Rafael Gasset.

El marqués de San Miguel de Aguayo había sido varias veces senador y diputado, figurando siempre en las filas del partido liberal y guardando amistad política leal y constante al Sr. Sagasta.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo y a las diez de la mañana está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida por hurto de ladrillos, en el Juzgado de Saldaña, contra Hermenegildo Provedo Robedo, vecino de Villafrauel.

Y a las once del mismo día y ante el propio Tribunal, se verá la de la causa que proceute del Juzgado de esta capital, se sigue por disparo de arma de fuego y lesiones leves, contra el procesado en ella Restituto Blanco Vicario.

Defensores de la primera, el licenciado don Evasio Rodríguez Blanco y el procurador don Nicasio Vaquero y de la segunda D. José Ordoñez Pascual y D. Pedro Ovejero.

Su Santidad el papa ha bajado el día 4 por primera vez a los jardines del Vaticano, acompañado de los médicos Laponi y Mazzoni.

Se está colocando un urinario a la entrada de la Plaza de la Maternidad.

Nos parece muy oportuno, teniendo en cuenta la aglomeración de personas que allí concurren los jueves en que se celebra mercado, y porque puede ser utilizado por los vendedores de la Plaza de Abastos, dada su proximidad.

Se ha descubierto en la sucursal del Banco de España de Salamanca, una suplantación de firmas, de la que resulta autor un conocido industrial de Ciudad Rodrigo, por valor de seiscientos mil pesetas.

Desde hace unos dos años dicho industrial venía haciendo operaciones con el Banco usando las firmas del senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona y de su padre político D. Fernando Velasco.

Estas firmas han resultado falsas en todos los documentos.

Se ha empezado a instruir sumario por el juzgado.

Se ignora el paradero del autor de las falsificaciones.

Por el señor alcalde de Lavid de Ojeda, se interesa la presentación del que fué secretario de aquel Ayuntamiento, D. Marcelino Bravo, para que conteste a unos pliegos de reparos que se han ofrecido por cuentas municipales.

Por haber sido nombrado juez municipal, ha renunciado su cargo de concejal de Congosto, D. Francisco Ruiz, renuncia que le ha sido admitida por el Ayuntamiento.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a Liborio Baños Martínez y Basilisa Herrero Arroyo, residentes en Villanueva en esta provincia, padres del soldado Justo Baños Herretero y a Esteban Celada Iglesias y Juliana Antolinez García, residentes en Villamar, pueblo también de esta provincia, padres del soldado Nicasio Celada Antolinez.

Por el juez de 1.ª Instancia de esta capital, se interesa la busca, captura y conducción de Rafael Salvador, con el fin de prestar declaración en el sumario que se le sigue por estafa.

La velada que celebrará esta noche la Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, dará principio a las nueve, habiéndose elegido para colocar la colección de fuegos la calle Mayor principal, frente a la de Carnicerías.

La banda municipal amenizará la velada.

Está visto que en este mundo nadie debe ya de maravillarse por nada.

Alguien establecido, no hace aún mucho tiempo, que el caracol es un animal simpático, y que en virtud de tal simpatía, había sido el precursor de la telegrafía sin hilos!

Ahora, Mr. Jourdain, en una comunicación recientemente dirigida a la «Sociedad de biología», da un paso más allá, y da a conocer a la vez al mundo que los caracoles son músicos.

El modo de comprobar esta afirmación, un tanto atrevida é inverosímil por lo menos, consiste en colocar varios «simpáticos» caracoles en un plano de vidrio, los que al pasearse producen un sonido musical análogo al que se obtiene al pasar un dedo húmedo por la superficie de un cristal.

Si no caracoles, hemos visto ya a varios artistas especiales en nuestros circos, ejecutar de este modo diversos fragmentos musicales.

¿Quién sabe si nos estará reservado el gusto ó lo que sea, de oír más ó menos pronto ciertos de caracoles sabiamente amaestrados?

Por hurto de cebada de unas morenas al pago de los Pavos Reales, en término de esta ciudad, robadas a Santiago Casares, han sido detenidos por la Guardia civil, cuatro sujetos asturianos, de oficio tejeros, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del señor Juez de instrucción de esta ciudad.

Ha llegado a Valladolid, hospedándose en el Hotel del Siglo, donde recibe consulta y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento), el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Serrano, 21, dedicado únicamente a la curación de las mencionadas enfermedades.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda municipal de San Cebrían de Campos, dotada de la asignación anual de 457 pesetas, la cual puede ser solicitada en término de ocho días.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido a Canuto Gómez Muñoz, guardia civil, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro definitivo que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALENCIA

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de Director de la Academia y Banda municipal de Música de esta Ciudad, dotada hoy con el haber anual de mil cuatrocientas pesetas y otros emolumentos, la cual habrá de proveerse por oposición, según reglamento.

Los señores profesores músicos que aspiren al desempeño de dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes documentadas a esta Alcaldía, durante el plazo de 30 días, a contar desde el de su inserción en la *Gaceta de Madrid*, pasado el cual, se procederá al señalamiento del día en que han de verificarse los ejercicios de oposición, previo aviso a los interesados.

Palencia 6 Julio de 1901.—El Alcalde, Demetrio Ortega.

Música

Mañana de nueve a once y en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º *El Monaguillo*—Pasodoble.
- 2.º *Amparo*—Gavota.
- 3.º *Raymond*—Obertura.
- 4.º *Hilda*—Polka de cornetín.
- 5.º *Habanera*.
- 6.º *La Czarina*—Pasodoble.

Por renuncia de los que primeramente habían sido designados, han sido nombrados Fiscales municipales para el bienio de 1901 a 1903.

Torremormojón.—D. Miguel Ibáñez Marcos. Perales.—D. Julián Blanco Gaité. Amusco.—D. Ulpiano Tamayo y Tamayo. Astudillo.—D. Tiburcio Polanco Andrés. Villagimena.—D. Luis Campo Martín.

El día 9 del actual se dará principio la visita de Investigación a los pueblos de esta provincia, según orden del Sr. Delegado de Hacienda, estando encargado de girarla el jefe de la Investigación D. Ricardo Llerena y el oficial D. Gaspar Lavin y por lo que respecta a la capital, el oficial D. Elías Gutiérrez.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Academia mercantil
Mayor principal, 102.—Palencia

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aniceto Prieto Monge, 2 años.

Estrada, 46
sado, 60 años

Entre nu
ellos ¡ay! con
impresión p
mente, el H
das las tran
bran pronto
salmente rec
y los sonros
salud perfec

Aquellos
comprar El
Dr. Kuntz si
pueden dirir
Cumbia de l
cuyo directo
darles gratia
dicamento a
respecto al t



Castelló
literario y
«Las let
rabuena»
lidad.

Y l
como
¡válga
¡con o
las let

Y, a pr
conocer us
de un rom
mio y que
á bien dedi
blo celebra
inmortal p

«Y
disip
ya los
que e

Conven
tos cuatro
para labr

Va
que a
á lan
Caba
basta

Pero ju
gran cert
certamen
llón) y vi
mo desah
endecasil
que aque
ciación h
nada mer

Como
mis lector
gencias,
guiente f

«...
Tal fue
tal la nob
de tal ma
de Castel
que los n
su nomb

Ahora
de mis fu
lla Asoci
pensa, un
de nuest
crítico ó
to, cual d
predomin

Y
que
mer
dos
Como
te drama
después
Heraldo

Estrada, 46—Victor Gallego Villanueva, casado, 60 años, Mancornador, 2.

Resurrección

Entre nuestras lectoras existen miles de ellas ¡ay! cuya palidez y amarillo cutis causan impresión profunda á quien las mira. Felizmente, el Hierro Bravais en gotas concentradas las transforman milagrosamente y recobran pronto, gracias á su aplicación univ ersalmente recomendada, la frescura del cutis, y los sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Aquellos enfermos que no se decidan á comprar El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz sin antes consultar la enfermedad pueden dirigirse al Centro de Especialidades.—Rambla de las Flores, número 4.—Barcelona, cuyo director tendrá mucho gusto en mandarles gratis un folleto del tan reputado medicamento así que cuantas referencias deseen respecto al tratamiento á seguir.



Cháchara

Castellón acaba de celebrar un Certamen literario y artístico de gran importancia.

«Las letras castellonenses están de enhorabuena,» dice la prensa de aquella localidad.

Y lo dice tan serena, como si tiene razón ¡válgame la Madalena! ¿con que están de enhorabuena las letras de Castellón...?

Y, á propósito de la Magdalena; van á conocer ustedes algo, los primeros versos de un romance, laureado con primer premio y que su autor el Sr. Safón ha tenido á bien dedicar á una romería que aquel pueblo celebra todos los años en honor de la inmortal pecadora.

«Ya las sombras de la noche disipa la luz del Alba; ya los astros rutilantes que en la inmensidad brillaban»

Convendrán ustedes conmigo en que estos cuatro versos son más que suficiente para labrar una reputación envidiable.

Vaya una musa siniestra que anima al señor Sifón á lanzarse á la palestra! Caballeros, para muestra, bastaría este botón;

Pero juzgo necesario dar digno remate al gran certamen castellonense (esto de gran certamen lo tomo de El Heraldo de Castellón) y viene á proporcionarme este legítimo desahogo, un romance escrito en versos endecasílabos, titulado «La Cruz Roja» y que aquella benéfica ¡y tan benéfica! Asociación ha premiado con medalla de oro nada menos.

Como reproducirle todo, sería exponer á mis lectoras á serias y lamentables contingencias, límitome á trasladar aquí el siguiente fragmento:

Tal fué de la Cruz Roja el noble ejemplo; tal la noble labor, tal la campaña; de tal manera se arraigó en el suelo de Castellón, la enseña veneranda, que los mares cruzando en otros pueblos su nombre y hechos proclamó la fama.»

Ahora bien; yo, imitando, en la medida de mis fuerzas, la conducta loable de aquella Asociación, voy á otorgar, como recompensa, un ejemplar de la Retórica y Poética de nuestro convecino D. Pedro Muñoz, al crítico ó poeta que me diga, con fundamento, cual de las dos asonancias empleadas predomina en el anterior romance.

Y su autor, señor Miquel, que ha dado allí tal avance, merece por su romance dos dedaditas de miel.

Como nota risueña, que diría un eminente dramaturgo sin suerte, que yo conozco, después del Certamen, los redactores de El Heraldo de Castellón, iniciador de la fiesta,

han obsequiado con un banquete al señor Sifón ó Safón, que tanto monta.

¡Y que rabien Mariano de Cavia y su héroe Garibaldi!

¡Después de esto, una charadita, miel sobre hojuelas!

Llábase prima segunda

á aquel que mete la pata, y á algo que huele muy mal segunda terciá se llama; el todo suele tener

su asiento dentro del agua y uno explotó el otro día en la Ciudad gaditana.

Ah- ra, lector, ten la suerte de acertar esta charada y ya podemos decir que hemos hecho buena gracia.

Los diputados á Cortes piensan pedir al Estado aumento en la consignación que este señala á la Cámara anualmente, para recabar el pasaje gratuito por ferrocarril, desde el punto de residencia de aquéllos á Madrid.

Eso estaría muy bien y justo es que se responda ¿por qué han de pagar el tren....? nada, nada, que les den.... coche-salón y hasta fonda.

—Qué tiempocillo tan malo; qué tiempocillo tan fresco— pegando diente con diente me decía anoche Eugenio, que es, como ustedes no ignoran, el sereno del comercio.

—Chico; gracias al capote, que es un capote de peso y á que suelo calentarme á la luz del farolejo, que sinó una de estas noches con seguridad, me hielo....

Y ¿qué hay de Juegos Florales? tú que entiendes algo de esto— interrogóme cambiando de posición y de acento y dándome con el chuzo en el ala del sombrero:

—Mira, separa esa lanza, porque, la verdad la temo, y escúchame; del Certamen hasta ahora nada hay serio; porque, según me aseguran, y yo me inclino á creerlo, ¡con este frío, el programa se ha escarchado antes de tiempo! Esto le dije y marchóse calentándose los dedos.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—Los precios á que se han cotizado al detall el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras. Cebada de 22'50 á 23 reales fanega.

Carrion, 4.—El mercado de hoy aximado relativamente, pues ya han empezado las operaciones de siega de la cebada, y esto siempre hace disminuir la concurrencia; sobre todo con granos.

Hoy, como en adelante, son mercados de segadores, pues se presentan en este y vienen los labradores de muchos pueblos á procurarse cuadrillas de aquéllos.

El trigo sin variación notable, rigiendo en partidas los mismos precios.

Ha llovido en abundancia y sin nada de piedra, con lo que han ganado los sembrados, y sobre todo los tardíos, esperando cosechar abundancia de garbanzos, muelas, titos, habas y yeros.

Los jornales de cava de tardíos, muy caros, pues por la escasez de brazos se han pagado de 10 á 12 reales jornal.

Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 24; avena á 28; garbanzos á 110; alubias á 80.

Patatas nuevas á 12 reales arroba.

Herrera de Pisuegra, 4.—Los precios de este mercado han sido:

Trigo á 43 reales fanega de 92 libras; cebada de 32 á 33; centeno de 33 á 34; avena de 24 á 25.

El mercado de ganado ha estado regularmente concurrido; habiéndose hecho pocas transacciones.

Las tempestades de la última semana no han causado daño alguno en esta comarca.

Valladolid, 5.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 180 fanegas trigo que se pagaron de 44,50 á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron de 44 á 44,25 reales las 94 libras.

Bioseco, 5.—El hallarse los labradores ocupados de lleno en las operaciones agrícolas hace que no tengan importancia los mercados. Precio del trigo, 42,50 reales fanega de 94 libras.

Medina, 5.—La entrada de hoy ha sido 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

Tiempo fresco: magnífico para la granazón de trigo y de los garbanzos.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Claudio y San Fermín.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á Su Divina Majestad y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—Santa Isabel reina de Portugal, San Auspicio y San Procopio.

En las Carmelitas dá principio un novenario á Nuestra Señora del Carmen: todos los días á las nueve de la mañana hay misa rezada y novena; y á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y después habrá estación, rosario, salve cantada, novena y reserva.

En la Compañía también se celebra el mismo novenario con misa rezada y ejercicio á las diez.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Sesión del Congreso

MADRID 5 (23)

El diputado por Castellón preguntó si era cierto que ha dimitido el Sr. Vega de Armijo.

El vicepresidente Sr. Rodrigañez, que está de presidente, dice que sí, por lo que el diputado referido pide que se de lectura de la dimisión.

El Sr. Rodrigañez dice que no es reglamentario lo que pide.

Habla Sagasta

MADRID 5 (23'10)

El presidente del Consejo de ministros justifica el aplazamiento de la lectura y pide á todos que rechacen la dimisión para evitar conflicto á la Cámara.

Silvela y Romero

Los Sres. Silvela y Romero Robledo se asocian á las frases del Sr. Sagasta.

Rechazada en votación

MADRID 5 (23,30)

Se procede á votación nominal para admitir ó desechar la dimisión del señor presidente del Congreso y se acuerda desecharla por 204 votos.

Los ministeriales, conservadores y tetuanistas votaron compactos, los primeros habían recibido orden del Gobierno.

Los señores Barrio y Mier, Azcárate

y Maura, en nombre de los carlistas, republicanos y gamacistas, manifestaron que no intervendrían en la votación, dejando á los ministeriales que solucionaran el conflicto que tenían encima.

Hundimiento

en Barcelona

MADRID 6 (9'30)

Con motivo de las obras que se estaban ejecutando en la iglesia de Santa Marina, en el barrio de Cortés, de la ciudad de Barcelona, ha ocurrido un hundimiento.

Muertos y heridos

Ha resultado muerto un obrero que deja cinco hijos y heridos varios de sus compañeros.

Una Encíclica

MADRID 6 (9,40)

S. S. el Papa está preparando una encíclica para proteger la ley de asociaciones religiosas.

El general Delgado

MADRID 6 (14'30)

Ha llegado el general Delgado, nombrado capitán general de Castilla la Nueva, quien se posesionará en breve de su nuevo cargo.

Muertos

por aglomeración

Ha sido tal la aglomeración de gentes habidas en Nueva York, con motivo de las fiestas de la Independencia, que ha habido 19 muertos y 1611 heridos, todos naturales de la república.

Dimisión retirada

MADRID 6 (14'50)

El marqués de la Vega de Armijo ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de presidente del Congreso.

La minoría republicana

Esta tarde, después de la sesión, se reunirá en el Congreso la minoría republicana, con objeto de acordar las enmiendas que han de hacerse al discutirse el Mensaje.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfhídricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FÁBRE-GAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Venta de efectos de montura cumplidos

Debiendo venderse en pública subasta 283 mantas, 283 asientos, 283 cabezadas de pesebre y 139 pares de estribos, según autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de esta Región, de 20 de Junio último, se hace saber por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación lo verifiquen el día 10 del actual á las diez y media en el Cuartel de San Fernando de esta Ciudad.

Palencia 6 de Julio de 1901.—El Comandante Mayor, Félix Fernández.—V.º B.º, El Coronel, M. González.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 00

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: **J. URIACH Y C.^o—BARCELONA.**

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la Capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . 4 -- Número anual, 5 setetes	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía, Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinas sean prescritas por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello disminuir la mortandad entre las familias obreras, de hido á la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

Exigiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito, sin que por el hecho de que produjera un modo de interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la propia comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adaptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos miles de personas en las calles, expuestas de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de arremis entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900 Sr. Director Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y toda vez se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministros patronizan y que

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE **Alonso é Hijos**

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

MINON PEPTONA ORTEGA

Para estar bueno, es indispensable tener el vómito siempre libre. **PARIS 1889 Medalla de Oro** **PARIS 1889 Medalla de Oro** **PARIS 1889 Medalla de Oro**

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTINUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. **El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.** Envío franco de un frasco con la remesa de un valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, París.** Descartar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposé)** que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1880).

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acnosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estana sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE **pepsina, pancreática, nuez de cola, nuez vómica, quina, cocaína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto.** Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el **estómago, intestinos é hígado.** Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuan 3. y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Píldoras y pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinita certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas.** Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja. En Palencia: N. de FUENTES, y L. ESCUDERO.

BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, agudas duras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Casa en renta

La señalada con el número 3 de la calle Estrada, de esta ciudad, con entresuelo y dos pisos, en la planta baja tres paneras, cuadra, corral, huerta, un amplio colgadizo y pozo.

La persona á quien interesa su adquisición puede tratar con su dueño, Andrés Beco, calle Mayor principal, números, 158 y 160.

Fábrica de jabón

Por no poderla atender su dueño se traspa una acreditada. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. N. de Fuentes y en casa del autor Leocadio Doncel Aguilar de Campoó.

Obras literarias é históricas

D. Narciso Díaz de Escovilla

Entre las publicadas figuran **Efimeras** (colección de poesías, 4,50 ptas.; **Malagueñas** (lección de 900 cantares) 3 ptas.; **Curiosidades Malagueñas** (Obra histórica) 8 ptas.; **Efimeras Malagueñas**, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; **Más cantares**, 0,50 ptas.; **Artística**, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, calle de la Cruz, 2, Málaga, remitiendo el importe en los de Correos. A los señores suscriptores nuestro periódico se hará una rebaja de 100.

"La Patria de Cervantes"

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas añ; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia **Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA**

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias